

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4619. Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs. Por trimestre... 22 rs.) Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 17 DE DICIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

LA MISION Y LOS NIÑOS.

Será verdad, como ha dicho un filósofo contemporáneo, que lo bueno y lo malo, lo feo y lo bello, lo sublime y lo ridículo no se diferencian más que en el cristal objetivo del espectador ó en la apreciación del que observa? No y mil veces no.

Lo malo, lo feo, lo ridículo, no puede ser lo bueno, lo bello y lo sublime; lo que sucede es que la luz de la razón refleja en nuestra inteligencia á través del cristal de las pasiones, y sus diversas formas y colores nos hacen ver los sucesos, no como son, sino como nuestra voluntad quiere que sean; pero el color ó la forma que el cristal presta, no altera, no, la figura ni las condiciones del objeto que observamos.

Contemplando la mañana de antaño el cuadro que ofrecía el grandioso templo del Salvador, henchido de niños de ambos sexos; al ver á ministros graves del Señor ocupados en, al parecer, puerilidades; al observar el sencillo aparato que presentaba la casa de Dios, y al oír las desahuciosas voces de los niños, cruzó rápida por nuestra mente una idea de desden, que como el relámpago, que no deja nada tras sí, fué absorbida y reemplazada por el espectáculo que presentaba al alma nuestra imaginación, transportada á diez y nueve siglos de distancia, y la consideración del Hombre-Dios rodeado de pequeños en medio del templo, ante los fariseos indignados de que en aquel lugar gritaran: hosanna al hijo de David.

Lo que Jesucristo hizo, lo que el divino maestro enseñó, está por encima de todas las apreciaciones, y su enseñanza y su doctrina pertenece á todos los siglos y á todas las edades: la imitación de cualquier acto de su existencia humana lleva envuelto en sí el sello de su sublime sencillez divina. Narremos el tiernísimo acto que presenciáramos en la parroquia del Salvador la mañana del 15 del corriente.

Las magestuosas bóvedas del templo, cubrían como unos quinientos párvulos, hijos del pueblo, cuyos vestidos revelaban la aseada pobreza de las clases a que la mayor parte pertenecían; allí no se veían ni los andrajos de la miseria, ni las costosas galas del hijo del magnate, heredero de su orgullo; allí, en aquel plantel de la generacion que ha de reemplazarnos, quizas la providencia presentaba a la consideracion del observador el tipo de una sociedad verdaderamente civilizada, en que las ciencias y la religion unidas, igualen todas las condiciones, y hagan que co-

mo en aquellos niños vestidos modestamente todos y revueltos se confundían las clases, desapareciera el color de las diferentes sangres, que la preocupación distingue.

Preparados convenientemente desde el día anterior, sobre cuyo acto callamos porque no asistimos, y gustamos solo hablar de lo que vemos ó encontramos con requisitos de credibilidad, los niños fueron acercándose al altar á recibir de manos de su natural pastor al Dios humanado, en la forma y en el misterio católico por excelencia, en presencia de la imagen de la mas tierna, de la universal madre, representada en su Pureza, misterio tambien católico, español, y tambien esencialmente cordobés, pues como en otra ocasion dijimos, nuestra patria fué una de las primeras ciudades de esta nacion calificada con el honroso nombre de Mariana, que gestionó desde los primeros siglos la declaración dogmática de la Concepcion immaculada.

Tierno, edificante, conmovedor, era el espectáculo que presentaban aquellos niños, que venian á buscar en Dios la fortaleza ó el consuelo de su perdida inocencia, y que de las manos del Sacerdote que les daba el divino pan del alma, pasaban á las de sus maestros, que conmovidos, casi llorando de alegría y amor, les daban el agua refrigerante de la vida, con el mismo afecto que les comunican el saber, nutrición y alimento de su creciente razon.

Después de la Comunión, concluida la Misa, el Parroco revestido de capa pluvial, acompañado del misionero, que no dirigía la ceremonia, sino que se ocupaba solo de indicar á los maestros el orden que debía seguirse; al lado de un altar portátil, sobre el cual campeaba la imagen del Crucificado, á cuyos pies se veían el Sagrado libro, los Santos Oleos, el capillo y la vela encendida, se procedió á la renovacion de los votos y promesas del bautismo, fórmula, ceremonia augusta que debiera á nuestro humilde entender repetirse con frecuencia, como expresion de la libertad y de la conviccion de nuestras creencias.

Renunciemos en aras del corto tiempo y espacio, á la descripción detallada de un acto, á que, si se repite, recomendamos la asistencia, seguros de que saldrán de él complacidos nuestros lectores; pero digamos algo, siquiera sea breve, para dar alguna idea de él.

En primera línea estaban las niñas con sus vestidos candidos, acompañadas de sus madres y directoras; luego los niños rodeando á sus maestros, que nos parecían allí apóstoles de la sabiduría, acercando á la fuente de ella los seres inocentes que la

Sociedad les fia: despues el pueblo, los espectadores de aquella escena, llorando aquella edad de ilusiones que nunca mas volverá sobre el presbiterio, dominando aquella hiriente, inquietada pero silenciosa multitud, el Parroco del Salvador, que con su uncion evangélica y robusta voz que llenaba los ámbitos del templo, explicaba los misteriosos emblemas de la regeneracion cristiana, y sobre todo aquello... pero detengamos la imaginacion.

Nunca, jamás olvidaremos la aplicación que oimos de tan autorizados labios: nunca, jamás se borrarán de nuestra memoria las palabras que quisieramos copiar, prestándoles la energía con que preguntaba: «Aprobais las disposiciones de vuestros padres y padrinos, y les dais gracias por la grande caridad que con vosotros tuviera procurándoos el Sacramento del bautismo? ¿Lo recibiriais si ahora lo hubierais de recibir? ¿Renovais las mismas promesas y votos que entonces hicieron vuestros padrinos y la Iglesia en vuestro nombre?» Los desahuciosos con que los niños respondian, tampoco se borrarán de nuestra memoria, y sonarán siempre en nuestro oído, como la mas dulce de todas las armonias.

Después de la renovacion de las promesas y renunciaciones, con esa entonacion de la caridad de la enseñanza, les espolio por qué habian sido ungidos con aceite, materia que cura, alumna y nutre; por qué bautizados con agua, que lava, refresca y hace férax la tierra; por qué les habian puesto el Capillo, simbolo de la pureza de la vida cristiana; por qué en fin, les habia entregado la vela, Lámpara encendida que debian conservar con una conducta irreprochable para el día que los llamase el Señor. Luego separándose del libro, en brevisimas pero elocuentes frases, les enseñó los deberes, las obligaciones que á cada uno imponia el nombre recibido en el bautismo.

La funcion terminó con esos coros que, deseariamos ver mas estendidos, porque nada nos complacía tanto como la voz de un pueblo entero, que cubierto con las bóvedas del templo ó bajo la inmensa de los cielos, eleva á Dios la expresion de su gratitud ó sus plegarias; si, cambiáramos todas las óperas, el orfeon, sus coros, los conciertos monstruos de las exposiciones, todos los adelantos musicales de nuestro siglo, por oír docientos mil israelitas de rodillas en las abrasadas arenas del desierto, vueltas las caras al Oriente, cantando las alabanzas de Dios á la salida del astro rey.

Las voces de aquellos niños pidiendo la bendiccion de la Madre del Verbo, tenia para nosotros otro encanto: para nosotros era la voz de las generaciones venideras, la voz de la

Córdoba futura, fiel á la religion de sus mártires y siempre cristiana.

R. de Vida.

Seccion oficial.

Publica la Gaceta del 13 el real decreto nombrando presidente del Senado para la próxima legislatura, al capitán general de ejército D. Francisco Serrano y Domínguez, y vicepresidentes á D. Claudio Antonio de Luzuriaga; á D. Juan Falcó y Valcarlos, marqués de Castel Rodrigo; á D. Ventura de Cerrajería y Mendieta, conde de Cerrajería, y á D. Domingo Ruiz de la Vega.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido la siguiente circular á los gobernadores de provincia:

«La Reina (Q. D. G.) ha tenido por conveniente disponer que se aplaza la observancia del reglamento sobre organizacion de partidos médicos de la Peninsula, aprobado por real decreto de 9 de noviembre de 1864 y publicado en la Gaceta de 15 del mismo mes, hasta tanto que se evencen por los cuerpos que intervinieron en su redaccion la consulta hecha por este ministerio á consecuencia de las observaciones espuestas por algunas localidades; encargando, sin embargo, á dichas autoridades el que todos los contratos que vayan ocurriendo entre titulares y ayuntamientos se subordinen á lo prevenido en el citado reglamento.»

Por reales decretos que tambien publica la Gaceta, se nombra á D. Mariano Gil y Alcaide, magistrado supernumerario de la audiencia de Pamplona, para la plaza de magistrado de número que resulta vacante en la misma audiencia por pase á otro destino de D. Feliciano Ramirez de Arellano; y se suprime la plaza de magistrado supernumerario que resulta vacante en la indicada audiencia de Pamplona por nombramiento para una de número del señor Gil y Alcaide.

Por real disposicion que igualmente publica la Gaceta, y en virtud del expediente instruido á D. Gregorio Romea, magistrado de la audiencia de Pamplona, se manda que cese en el desempeño de su destino; para esta vacante se nombra á D. Juan Bautista Marugal, magistrado supernumerario de la misma audiencia, y se dispone por último que quede suprimida la plaza de magistrado supernumerario que desempeñaba el Sr. Marugal en la audiencia de Pamplona.

—La del 14 no contiene disposicion alguna de interés general.

Administracion principal de Hacienda publica de la provincia de Córdoba.

Hipotecas. Debiendo terminar en fin del mes actual la prórroga concedida por el real decreto de 12 de Noviembre próximo pasado para la presentacion de documentos sujetos al pago del impuesto hipotecario con relevacion de multas, y deseosa esta principal de que todos los contribuyentes que se hallen incurso en penalidad puedan aprovecharse de los beneficios que aquella soberana resolucion les proporciona, sin que terminada la referida prórroga pueda ninguno alegar ignorancia de su publicacion, he acordado

se recuerde por medio de este anuncio en el Boletín oficial y periódicos de esta capital, para que llegue á noticia de aquellos que por cualquier motivo se hallen incurso en multas hipotecarias.

Córdoba 15 de Diciembre de 1865.— P. O., Angel Garcia del Castillo.

Administracion principal de Correos de Córdoba.

Primera quincena de Diciembre. Relacion de las cartas que se hallan en esta principal de Correos por insuficiente franqueo, para la Peninsula, Ultramar y Extranjero, y que han sido avisadas á los interesados, cuyo sobre es el siguiente:

Personas á quienes van dirigidas y puntos de su destino.—D. Adolfo Freyman, Callao (Perú).—D. Pedro Nieto y Muñoz, Almadén del Azogue.—D. Ramon de Bustamante, Valladolid.—D. Luis de Carnevali, Duernas.—D. Dolores Perez y Reyes, Ceja.—Sres. Gonell Hermanos, Venezuela.—D. Francisca Amiaund, Id.—D. Manuel Caudenas, Ramba.—D. José Aguilar, Trinidad.—D. Dolores Gonzalez, Estepa.—D. Marina Morales, Fernand.—D. Antonio Lopez Toribio, Castro del Río.—D. Francisco Martos, Luque.—D. Juan Beltran Escobar, Alora.—D. Alonso Beltran Abreal, Id.

Córdoba 15 de Diciembre de 1865.— El Administrador, José Cisneros.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafia particular del Porvenir.—Madrid, 14.—Están ultimados y en disposicion de presentarse á las Cortes el proyecto de ley de empleados y el de la ley de ayuntamientos.

Tambien se someterá á las Cortes la reforma de los aranceles y la supresion de algunas provincias y universidades.

El déficit de los presupuestos de Italia asciende á 265 millones.

Se aumentan las probabilidades de arreglo de la cuestion húngara.

En la Correspondencia del 14 leemos lo siguiente:

A las dos de la tarde han hecho su entrada solemne en esta corte SS. MM. y real familia en la forma que estaba anunciada, y á las tres y media han entrado en palacio.

A la una y media salieron SS. MM. del Pardo.

Las fuerzas de la guarnicion ocupaban todo el tránsito desde la cuesta de la Vega á Atocha.

Las reales personas fueron recibidas con el afecto de siempre y el respeto y consideracion que merecen y que eran de esperar de este vecindario ilustrado y monárquico.

Sin escitacion de ninguna especie, la

(12)

apoplejia fulminante, el 1.º de junio de 1701.

Era el hombre á quien Luis XIV habia querido mas en el mundo; lo que no impidió que, cuando dos horas despues, Mad. de Maintenon entró en el cuarto de su augusta esposa, porque ella tambien estaba casada, lo que no impidió, dice Saint-Simon, que encontrase al rey tarareando un motivo de ópera en alabanza propia.

Desde aquella hora el palacio Real se convirtió en propiedad del que, catorce años mas tarde, debia ser regente de Francia.

Todos sabemos, mas ó menos, mejor ó peor, lo que pasó en la severa mansion del cardenal desde el 1.º de setiembre de 1715 hasta el 25 de diciembre de 1723, y quizas de esa época data el proverbio tan esparcido entre nosotros: «Las paredes tienen ojos y oídos.»

Ademas de los ojos y los oídos, los muros del palacio Real tienen una lengua, y esta lengua ha contado cosas

(13)

singulares por boca de Saint-Simon y del duque de Richelieu.

El 25 de setiembre de 1723, el regente, estando sentado junto á Mad. de Phalaris, sintiose algo pesada la frente é inclinando la cabeza sobre el hombro del pequeño cuervo negro, —asi es como llamaba á su favorita,—exhaló un suspiro y murió.

La víspera, Chirac, su médico, habia insistido mucho para que el príncipe se dejase sangrar; pero el duque habia aplazado la cosa hasta el día siguiente.—El hombre propone y Dios dispone.

En medio de todos sus placeres, por extraños que fuesen, el regente, que, en último término era artista, habia hecho construir, por su arquitecto Oppenort, un magnífico salon que serviese de entrada á la galería elevada por Mansart; estas dos construcciones se extendian hasta la calle de Richelieu, y han cedido el sitio á la sala del Teatro Francés.

Entonces, Luis, hijo devoto de un pa-

(16)

no solo el usufructo, sino hasta la propiedad del Palacio Real, á su hijo; entonces fué cuando este tuvo la idea de trasformar en un vasto bazar el castillo del cardenal-duque.

Necesitábase la autorizacion del rey; el rey la concedió por decreto del 13 de agosto de 1784, que permitia al duque de Chartres dar á censo los terrenos y construcciones del Palacio Real, paralelos á la calle de Bons-Enfants, á la calle Nueva-des-Petits-Champs y á la calle de Richelieu.

Tan indiferente como era, el viejo duque despertó á la noticia de que su hijo iba á hacerse especulador. Quizás una caricatura que apareció en aquella época, y que representa al duque de Chartres disfrazado de trapero y buscando inquilinos (1) llegó á sus ojos. Hizo algunas advertencias á su hijo, pero estas rechazó.

(1) Aquí hay un «calembourg» intraducible. Lo que el príncipe buscaba, segun la caricatura, eran «trapos en el

(19)

gente de Francia, fué quien, con la mejilla todavía colorada por el bofetón que le habia dado su madre al saber su futura alianza con la bastarda real, fué quien á título de infanzago, hizo entrar el palacio Real en la casa de Orleans.

Esta donacion hecha á Monsieur y á sus hijos varones descendientes de él en legítimo matrimonio, fué consignada en las actas del Parlamento el 13 de marzo de 1693.

Es la reunion de las dos cifras 13, la que en dos ocasiones ha sido aciaga á dos descendientes varones de esa ilustre casa?

Durante el periodo transcurrido entre la fuga del rey y la donacion del Palacio Real á Monsieur, grandes cambios se habian verificado en el castillo; Ana de Austria, en efecto, en el tiempo de su regencia, le habia segregado una sala de baños, un oratorio, una galería, y, ademas de todo esto, el famoso pasadizo secreto de que habla la princesa palatina, y por el cual la reina regente

mayor parte de los balcones estaban colgados. El duque de Tetuan ha ido al estribo derecho del coche, á la izquierda el capitán general de este distrito, y detras un brillante séquito compuesto de los directores de las armas y otros varios oficiales generales.

En el templo de Atocha SS. MM. han ocupado el s61o, teniendo á su lado á los Infantes en una tribuna contigua, y en frente el Consejo de ministros.

Se ha cantado un Te Deum, música del maestro Slava, y la letania y salve á la Virgen, todo cantado y acompa1ado por los profesores de la real capilla.

Ha oficiado el patriarca, ocupando el presbiterio e vicario de Madrid.

En las tribunas han estado las damas de honor, grandes de Espa1a, capitanes generales, el cuerpo diplomático extranjero residente en Madrid, las se1oras de los ministros, comisiones de los altos cuerpos del Estado, directores generales de las armas, autoridades locales é individuos de la r6gia servidumbre.

Terminada la ceremonia religiosa, sus magestades han visitado la capilla del Santisimo Cristo de la Indulgencia, y han sido despedidas por el clero y altos dignatarios que han asistido á la funcion.

Se ha embarcado en Inglaterra el se1or Osuna, encargado de llevar despachos del gobierno espa1ol al general Pareja, jefe de nuestra escuadra en el Pacifico.

El vapor Gerona es el que debe trasladar á Italia al se1or Isturiz, representante de Espa1a en la corte pontificia, y ya se le han dado 6rdenes para que se traslade á Alicante, en cuyo punto debe embarcarse dicho se1or.

En la ma1ana del dia 10, dicen de Zaragoza, fué encontrado en Torrero el cadáver de un joven soldado del regimiento de Toledo: el desgraciado puso fin á sus dias con su propio fusil, aplicándose la boca del ca1on á la frente y disparando, se destrozó el cerebro: se ignoran las causas de este suicidio.

Dicese que la Reina ha concedido los collares del Toison que estaban vacantes por muerte del infante D. Francisco y del duque de Rivas, á S. M. el rey de Hannover y á S. A. R. el principe Carlos de Prusia. Con la muerte del rey de los belgas hay otro Toison vacante.

En la noche del jueves lleg6 á Málaga el se1or general marqués del Duero, y en la del viernes fué obsequiado con una serenata por las bandas militares de la guarnicion.

Dice La Correspondencia del 14. Ayer falleci6 en esta corte el joven marqués de Tabuérniga, ultimo hijo del conocido escritor y distinguido hombre p6blico del mismo titulo: la muerte ha segado en flor el risue1o porvenir que le ofrecia la vida á los 18 a1os, y la proteccion de S. M. á quien el padre de malogrado joven prest6 en su vida eminentes servicios. Enviamos nuestro sentido pesame á su anciana y afligida abuela por la sensible p6rdida que acaba de sufrir.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 14.—Florenca, 13.—La exposicion del estado de la Hacienda dice que el d6ficit de 1865 es, con corta dife-

rencia, igual á lo que ha sido previsto en el momento del empr6stito.

El d6ficit de 1866 es de 265 millones; dice que á toda costa se necesita reducir este d6ficit á 100 millones; propone además hacer 30 millones de economías ulteriores, aumentar en 20 millones el impuesto de registro y sello; en otros 20 el de puertas, y en 100 la molienda.

Dice tambien que no quiere aumentar sobre el impuesto de la riqueza inmobiliaria que debe ser por sistema de cuota fija. Desea la abolicion de los céntimos adicionales y propone la cesion por el gobierno de los derechos de consumos á los municipios.

L6ndres, 14.—Se cree que el Banco recibirá ma1ana grandes cantidades de metálico de las provincias, si no, la eleccion del descuento es probable.

Florenca, 12.—Mr. Nigra, ministro de la casa real, ha muerto.

El gabinete La Marmora ha presentado á la Cámara numerosos documentos diplomáticos que se refieren á la convencion del 15 de setiembre, á la mision de Mr. Vegezzi, al brigandaje en las fronteras y á otras cuestiones. El ministro del Interior present6 un proyecto de ley prorogando dicha ley contra el brigandaje. Mr. Sella, present6 un proyecto de presupuesto provisional para el primer trimestre de 1866 y declar6 al mismo tiempo que ma1ana presentará otro proyecto relativo á la Hacienda y una Memoria sobre el mismo objeto. El ministro de Justicia present6 un proyecto de supresion de las corporaciones religiosas y de reorganizacion de los bienes del clero.

En estos documentos existen instrucciones dadas á las autoridades fronterizas romanas que dicen que cada tentativa contra las fronteras actuales debe ser reprimida por todos los medios, y que siendo poco probable que las tropas italianas puedan mantener con las pontificias el buen acuerdo que siempre subsisti6 con las francesas, se renuncia á toda clase de acuerdo con aquellas para la combinacion de operaciones en contra de los bandidos. Si las tropas reales son escitadas ó provocadas, ejecutarán actos de represalia, no debiendo en todo caso apartarse de las 6rdenes recibidas.

Paris, 13.—El emperador ha decidido que por causa de la muerte del rey de los belgas se ponga la corte de luto por 21 dias, desde el sábad 16.

L6ndres, 12.—Los periódicos de Portlann anuncian que el general Pareja continuaba amenazando bombardear los puertos de Chile sin ejecutar su amenaza y que el bloqueo cerraba seis de los puertos principales de dicha república.

La revolucion en el Perú ha triunfado, los insurrectos se han apoderado de Lima el 6 de noviembre; la paz está restablecida.

Nueva-York, 3 de diciembre.—El presidente Johnson ha dado una proclama en la cual restablece el habeas corpus en toda la Confederacion, exceptuando los Estados que se pusieron tiempos atrás en insurreccion. La Carolina del Norte ha admitido una enmienda á la Constitucion.

«La Tribuna» dice que las relaciones entre América, Francia é Inglaterra son muy satisfactorias.

El «Times» anuncia que el ministro de la Guerra reducirá el ej6rcito á 50,000 hombres desde primero de mayo próximo en adelante.

El oro está á 48 1/4, y el algod6n á 52.

L6ndres, 12.—En el «meeting» de L6ndres Mr. Halison habló en contra del gobernador de la Jamaica.

Paris, 13.—Pesth, 12.—La llegada del emperador á Pesth ha dado lugar á aclamaciones entusiastas.

Florenca, 13.—La circular del 25 de noviembre propone los motivos que hacen imposible volver á establecer relaciones comerciales con Austria al efecto de aliviar los sufrimientos de la Venecia: las potencias apreciarán la responsabilidad de los males que puedan suceder. Habiendo la Grecia dado reparacion en el negocio del c6nsul italiano, la escuadra ha sido llamada. La «Opinion» dice que el proyecto de supresion de las corporaciones religiosas reduce la pension de las religiosas de mendicancia á 240 francos anuales por individuo. El patrimonio real convertirá los bienes suprimidos en papel del Estado, del rédito del cual parte será dada á los municipios que poseen instituciones dedicadas á la ensenanza y al cuidado de los enfermos con consideraciones especiales para Sicilia: lo que queda será aplicado á los gastos del culto. Los curas tendrán un minimum anual de 800 francos. Los diezmos eclesiásticos están abolidos, y por fin se establecerán nuevas circunscripciones de di6cesis.

El gobierno italiano, segun dijimos dias pasados, ha enviado algunos buques de guerra á Corfú en vista del estado de agitacion en que se encuentra Grecia desde hace algun tiempo. El de la Gran Bretaña ha visto con desagrado estos movimientos de la escuadra italiana y ha dictado las 6rdenes necesarias para que algunos buques de guerra se dirijan á Corfú.

El gobierno inglés ha llamado á L6ndres al gobernador de Malta para que le informe sobre los ultimos sucesos políticos ocurridos en Grecia.

El general anglo-americano Mac-Dowell, jefe del departamento militar del Pacifico, ha prohibido la introduccion de material de guerra en Méjico. El c6nsul de Juarez en San Francisco, ha reclamado contra esta decision, dirigiendo al presidente Johnson una Memoria, cuyo objeto es demostrar que el acto del general Mac-Dowell sería esclusivamente á los intereses del gobierno del emperador Maximiliano. El gobierno de Washington ha rechazado este informe, aprobando la conducta del general Mac-Dowell.

La emperatriz de Méjico, al llegar á Córdoba en su viaje á Yucatan, ha recibido una diputacion que ha puesto en sus manos un acta de fidelidad de los departamentos de Sonora y Baja California. Las poblaciones de dichos departamentos piden á los emperadores que visiten aquel pais, y estos han prometido que lo harán en el a1o próximo.

La insurreccion del general Salnave, en Haiti, ha terminado: El presidente Jéffrard ha hecho su entrada solemne en la ciudad del Cabo. Salnave y muchos de sus cómplices se han refugiado en un buque anglo-americano que les ha conducido hasta San Thomas, donde espera las 6rdenes de su gobierno.

Créese en Florenca que en vista de las divisiones que han nacido en el seno

del Parlamento antes de que se hayan empezado las discusiones políticas, el ministerio Lamarmora no tardará en tomar un partido para hacer cesar un estado de cosas que descontenta al pais y desacredita el gobierno parlamentario. Es probable que la cuestion financiera provoque una lucha decisiva, en la que se delinquen las fracciones políticas.

Todas las Bolsas de Europa están en baja. Excepto dos ó tres naciones del continente, todas, las demas, saldan sus presupuestos con d6ficit considerable. Agréguese á esto el catálogo de empr6stitos que en plena paz se están verificando un dia tras otro en todo el mundo, sin contar los que se tratan de llevar á cabo, y se tendrá una idea, aunque lijera, de los embarazos y dificultades que hoy encuentran el comercio y la industria.

La produccion se halla paralizada por falta de capitales; el precio de los consolidados va bajando á medida que el precio del dinero va subiendo. Hay, en Europa, hambre de dinero, asi entre los particulares como entre los gobiernos, y las compañías comerciales é industriales no saben ya donde encontrar dinero, no ya para progresar en sus operaciones, sino para sostenerse en pie.

Semejante estado de cosas no puede ser duradero. Hay motivos para creer que los gobiernos de Europa piensan seriamente en poner remedio, en lo posible, á la crisis que á todos ellos perturba. La verdad es que el abuso del crédito y las aventuras comerciales son en gran parte causa del mal que deploramos en toda Europa.

«La Reforma» dice que conocida la inclinacion del duque de Brabante, sucesor natural del difunto rey de los belgas, hácia el partido clerical, no menos que las simpatías de que entre los liberales goza su hermano el conde de Flandes, y teniendo en cuenta lo enconada que se halla la lucha política, harto son de temer desgracias complicadas. De la eventualidad de un ataque á la independencia de Bélgica, hoy que la paz es la mas apremiante necesidad de Europa, y que tanto se preconiza el principio de no intervencion y el respeto á las nacionalidades, añade aquel periódico, que le dolería tener que ocuparle, cuando están calientes las cenizas del rey difunto.

En Alemania se han establecido unos Bancos de préstamos que se titulan «Vorschussbanken» que parecen resolver de la manera mas satisfactoria el problema del crédito popular, pues por medio de una hábil operacion prestan á las clases á quienes los demás bancos se niegan á prestar.

El gobierno de los Estados-Unidos ha regalado un cron6metro de gran valor y como recompensa nacional al capitán del vapor francés «Lafayette» que haciendo el servicio regular del Havre á New-York salv6 á la mayor parte de la tripulacion del buque mercante «William-Relson» que se incendi6 en alta mar.

Los ministros belgas han dirigido un manifiesto á la nacion anunciando la muerte del rey y el advenimiento al trono de su sucesor, que se llamará Leopoldo II.

Las autoridades inglesas de Jamaica han hecho comprender al anciano emperador Soulouque, que vivia retirado en

aquella isla, la conveniencia de que la abandone para que los negros no le conviertan en centro de intrigas. El emperador ha vendido los bienes que tenia en dicha isla y se ha retirado á San Thomas.

Gacetilla.

—Funcion taurina.—La que estaba dispuesta para esta tarde se ha suspendido, por no haberse aun podido arreglar todos los preparativos, y por no haber llegado aun los bichos que como dijimos pertenecen á una ganadería de la sierra. Todavía no se ha fijado el dia de la próxima Pascua en que tendrá lugar; pero sí sabemos que la sociedad ha dispuesto variar la hora de la fiesta, que dará principio á las once de la ma1ana, aprovechando las horas mas templadas y cómodas del dia. Nos parece muy acertada esta alteracion, que los concurrentes habrán de agradecer mucho y que sin duda contribuirá á la mayor animacion y comodidad de todos.

—Paso franco.—Se ha dado 6rden para que se quiten del punto donde están los aguaduchos de la plaza del Salvador, que se hallaban efectivamente colocados de una manera inconveniente; pero será muy oportuno que se coloquen en el lugar que anteriormente ocupaban, y en el que entre otras ventajas tienen la de evitar que se ensucie la puerta del templo. Esto unido á la consideracion que merecen los intereses creados hace tiempo por sus actuales due1os, que hoy contribuyen á las cargas públicas, nos hace esperar que este asunto sea resuelto de una manera justa y razonable.

—El vigía.—Con el frio de estos dias—se hielan ya hasta los huesos.—Por eso está siendo moda—el saludo «Estamos frescos.»

—El sol y la música.—Es costumbre inmemorial, que solamente se interrumpe algunos dias en el a1o anterior, que estos dos atractivos que llevan la concurrencia á los paseos de invierno, estén completamente reñidos. Con efecto, hasta que el sol se va ocultando en occidente, ó lo que es lo mismo hasta que nos hablamos de frio, no empiezan las bandas de música que concurren á la Victoria su dominical tarea. De la combinacion de estos dos elementos podria resultar una agradable union que nos haria gozar de buenos ratos.

Y como ahora no tenemos un Josué que el sol nos pare, esperamos que á la música haya un Josué que adelante.

—Junta y baile.—Anteanoche no se verific6 en el Casino industrial la junta que estaba convocada, por falta de número. La segunda citacion se ha hecho para la noche del dia veinte y tres. Al baile de confianza que, como hemos dicho, tendrá lugar en la noche del veinte y seis, solamente podrán asistir los socios y las se1oras de su inmediata familia; pudiendo aquellos pedir los billetes de se1ora que necesitan en la Secretaria del establecimiento desde el 23, de siete á diez de la noche.

—¡Desgraciados!...—Se nos parti6 el alma ayer, al ver errantes por esas calles unos infelices á quienes su mala estrella arroja en tiempo determinado á hacerse presentes en la capital. La tristeza con que marchaban, seguidos del tirano que, cual misera mercancía, los dirige sin mas argumento que el palo, sus penetrantes quejidos, sus ojos llorosos,

(10) se trasladaba al cuarto de M. de Mazarino, y M. de Mazarino al de la reina regente, «porque, añade la indiscreta alemana, hoy es de todos sabido que M. de Mazarino, que no era sacerdote, se habia casado con la viuda del rey Luis XIII.»

¡Estraño capricho de mujer y de reina, que resiste á Buckingham y cede á Mazarino!

Por lo demas, las nuevas construcciones agregadas por Ana de Austria no desmerecian de la espléndida creacion del cardenal duque.

La sala de ba1os estaba ornada con flores y cifras dibujadas sobre fondo de oro; las flores eran de Louis, y los paisajes de Belin.

En cuanto al oratorio, estaba cubierto de cuadros, en los que Felipe de Champagne, Vovet, Bourdon, Siella, Lahire, Dorigni, y Pearson habian trazado la vida y atributos de la Santisima Virgen.

Por fin, la galería, colocada en el sitio mas retirado del castillo, era notable

(15) la prematura muerte de aquel estraño príncipe que habia legado su cuerpo á la escuela real de cirujía, á fin de que sirviese para instruccion de los alumnos.

Luis Felipe de Orleans fué la celebridad de este, fué la de haberse casado, en primeras nupcias, con la hermana del príncipe de Conti, y, en segundas nupcias, con Carlota-Juana Baraud, de la Haie de Riou, viuda del marqués de Montesson.

Este ademas fué padre,—porque nosotros no admitimos la sacrilega denegacion del hijo,—este, ademas, fué padre de aquel famoso duque de Chartres, conocido con el nombre de Felipe Igualdad.

La oracion fúnebre de este príncipe fué pronunciada por el abate Maury, oracion de tal suerte estraña, que el rey prohibió que fuera impresa.

Ya hacia muchos a1os que el duque de Orleans, retirado, ora en su casa de campo de Bagnolet, ora en su castillo de Villiers-Cotterets, habia dejado,

(14) dre libertino; Luis que debia hacer quemar trescientos mil francos en cuadros de Albano y de Tizziano, á causa de las desnudeces que representaban; Luis, exceptuando la gran alameda del cardenal, la cual conserv6, hizo plantar el jardin del Palacio real con un nuevo dibujo; el espeso bosquecillo, caro á los melancólicos, desapareci6; dos hermosos prados se estendieron bordados de álamos que rodearon un estanque en forma de media luna, y adornado de estatuas; despues, mas allá de esta media luna, fué dispuesto un quincecena de tilos, unido á la gran alameda é impenetrable á los rayos del sol.

El 4 de febrero de 1752, Luis de Orleans murió en la abadía de Santa Genoveva, en donde habia diez años que habia escogido alojamiento; se hubiera dicho que, hijo piadoso, se habia retirado allí á fin de rezar por las faltas de su padre. «¡Es un bienaventurado que deja muchos desgraciados!» dijo Maria Leczinska, aquella otra santa, al saber

(11) á la vez por su techo dorado, que era de Vovet, y por su pavimento de mosaico, que era de Macé.

En esta galería fué donde la reina regente hizo en 1650 que Guittaut, su capitán de guardias, prendiese á MM. de Condé, de Conti y de Longueville.

El jardin contenia entonces un maullo, un picadero y dos estanques, de los que el mayor se llamaba el Houd-d'Eau; habia tambien en él un bosquecillo bastante espeso y bastante solitario para que el rey Luis XIII y el último de los halconeros franceses, pudieran entregarse al placer de cazar la urraca.

Ademas se habia a1adido al palacio un departamento destinado para habitacion del duque de Anjou, y para construirlo se habia destruido el ala izquierda del palacio, es decir, aquella vasta galería que Felipe de Champagne habia consagrado á la gloria del cardenal.

Monsieur murió de un ataque de

vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

169 id. de lanar y cabrío... 2,420 1/2
Total consumo... 10,368 1/2

Movimiento de la bolsa de quiebras... Rs mrs.
Existencia a fin de la semana anterior... 7,283 3
Ingreso obtenido en la presente... 716 8

Existencia que resulta para la entrante... 7,999 11
Los pormenores de este resumen se hallan detallados en el estado espuesto al público en la tablilla de la oficina de citada administración.

Córdoba 15 de Diciembre de 1865.—El administrador, Francisco Serrano.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Lázaro, obispo, y otros Santos mártires.
—Mañana.—La espectación de Nuestra Señora.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Iglesia de San Francisco.
—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. D. Bartolomé Cerro.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, núm. 34.

sobre todo ¡ay! el triste destino que en breve abrirá su cuello a la cuchilla de fe-
roz verdugo... todo nos conmovió tris-
tamente. ¡Pobres pavos! con el trin-
chante en ristre os espero.
—En el cuartel.—¿Qué significa el
guardia municipal en el cuartel? Hélo
aquí, según lo que presencié a cada
paso. Un individuo de aquel cuerpo pa-
sado en un enorme saco, y sostenien-
do el quicio de una puerta, agradablemen-
te entretenido mano sobre mano. Mien-
tras tanto en las calles del cuartel se
batiza a los transeúntes desde los balcones,
corren desahogado las bestias por las
aceras, la gente menuda celebra batallas
campales, se arrojan inmundicias por to-
das partes, y se desobedecen en fin todas
las disposiciones de buen gobierno que el
cuartel está obligado a hacer que se
respeten. Como en Córdoba falta tanto,
casi todo lo que se proyecta es bueno, ca-
si todo lo que se manda es útil, y por
eso celebramos en su día, como lo ha-
cemos hoy, la division de la capital en
cuarteles; pero esto no basta: es ne-
cesario que se vigile cuidadosamente y
que se cumpla lo mandado por aquellos
que lo tienen como única y principal obli-
gacion.

este nombre llegó ayer a esta capital en
el tren de Vilches. No sabemos adonde se
dirije el distinguido viajero.
—Cambio de nombre.—La antigua
y acreditada ganadería de Arias de Saave-
dra ha sido comprada por D. Ildefonso
Nuñez de Prado, labrador de Arcos de la
Frontera.
—Universidad de Sevilla.—El día
catorce de enero próximo se celebrará
públicamente la apertura del curso uni-
versitario.
—Estamos frescos.—Pues señor,
decididamente está el frío resuelto a dar-
nos muchos malos ratos este invierno. Lo
peor es que se ha entrado por las puertas
de un modo tan suave, que muchos que
creían iban a gozar una temperatura pri-
maveral, estaban desprevenidos para reci-
birlo y se han encontrado en el mayor
apuro para defenderse de tan cruel enemi-
go. Ayer mañana, a primera hora, nos
favoreció un cañirillo sutilísimo contra el
que no valían capas ni abrigos, y era de
ver como los transeúntes estornudaban y
andaban de puntillas apresurándose a bus-
car en el interior de sus respectivos domi-
cilios, al amor de la lumbre, el calor de
que tanto murmuraban hace dos meses.
El invierno, repetimos, promete ser deli-
cioso, y si el paño ha de juzgarse por la
muestra, bien podemos prepararnos para
dar sendos tiririones.

do tres plazas de médico-cirujano titula-
res de Bujalance, dotada cada una con
400 escudos anuales. Hasta el 15 de Ene-
ro próximo se admiten solicitudes.
—Los mirriñaques.—En un baile da-
do últimamente en el cuartel de Invál-
idos de Viena ha ocurrido una lamen-
table desgracia. Parece ser que un oficial
se enganchó un pie en los aceros de
un mirriñaque, cayó y se partió una
pierna; pero como la señora con quien
bailaba no pudo desasirse inmediatamente,
cayó también a su vez sobre el oficial,
rompiéndole la otra pierna.
—¿Cuánto pollito!—Tenemos enten-
dido que en las inmediaciones de la corte
ya a montarse un establecimiento de
incubacion artificial, modelado según los
últimos adelantos de la ciencia y los pro-
gresos de esta industria en el extranjero.
Según los dueños, los hornos ó casas de
incubacion, cada uno de ellos producirá
ocho mil pollitos en veinte y un días. El ini-
ciador y director de esta empresa, según
parece, es catalán.
—Espediente.—Estando para con-
cluir el plazo marcado por el real decreto
de 10 de Julio último para la legitima-
cion de los terrenos públicos roturales,
arbitrariamente ó concedidos por los ayun-
tamientos, se ha encargado a los alcaldes
de esta provincia que hagan anunciar por
todos los medios que estén a su alcance,
que el día 10 de Enero inmediato vence
el plazo fatal señalado para instruir los
expedientes que deben legitimar las res-
pectivas adquisiciones, y que si lo dejan
pasar los poseedores sin aprovecharse del
beneficio que ahora se les otorga tendrán
que resignarse a perder sus derechos y
hasta la esperanza de poder otro día re-
cobrarlos.
—Histórico.—Los sistemas de edu-
cacion no son buenos, le decía Napoleon
a Mad. Campau. ¿Qué les falta a los jóve-
nes para ser dignos?—Madres! respondió aque-
lla señora.
—Fecundidad.—En Figueras hay
un matrimonio que no cuenta mas edad
que de cuarenta y uno á cuarenta y tres
años, y no obstante han dado ya á luz
veinte y un hijos, quince varones y seis
hembras, de los que solo les viven una
hembra y dos varones, siendo el uno de
estos recién nacido.
—Chasco fué.—La prohibida cau-
sa tambien sus perances. Una señora es-
posa de un rico banquero de París, notó

de regreso de una excursion campestre que
su porta monedas habia desaparecido. Su
marido recibió al dia siguiente aviso de
que un factor del camino de hierro por
donde habia ido y vuelto el dia anterior su
cara mitad, deseaba hablarle. Dió orden
de que entrara.—Caballero, vengo á traer
á V. un porta-monedas que su esposa per-
dió ayer en un wagon del ferro-carril de
Versalles.—¿De Versalles? ¿Está V. segu-
ro?—Si señor, yo lo he hallado.—¿Y cómo
sabe V. que pertenece á mi mujer?—
Por una carta que hay dentro con sobre
para ella.—Está bien; tome V., dijo el
banquero, y dió una gratificacion al mozo.
En seguida abrió el porta-monedas y re-
corrió la esquila indicada por el factor.
Era una cita. La mujer habia dicho la
vispera á su marido que iba de visitas.
La probidad del mozo ha dado lugar á una
demanda de divorcio.
—Adelantos.—Grande era la afluen-
cia de curiosos uno de estos últimos dias
en el muelle de Orsay, dice un periódico
de París, para ver circular á todo vapor
una locomotora, remolcando sin rails una
especie de wagon de tres compartimentos
y una imperial. Figúrense los lectores una
enorme diligencia de otras épocas (del
tiempo en que florecian los carruajes Laf-
fite y Caillard), corriendo por las anchas
calles, arrastrada por una enorme loco-
motora en lugar de cinco vigorosos caba-
llos, y se tendrá una idea del espectácu-
lo que llamaba la atencion de los pari-
sienses. El tren corrió toda la tarde desde
el puente de los Inválidos hasta el campo
de Marte y viceversa. Gran número de
aficionados tuvieron el gusto de hacer este
pequeño viaje de recreo mediante una
ligera retribucion. La locomotora y el
tren que remolcaba corrian por la calle
mas cercana al Sena, partiendo del puen-
te de los Inválidos y llegando al campo de
Marte. La locomotora en marcha cambia-
ba de direccion con la misma facilidad que
un carruaje ordinario.
Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 7 de Diciembre de 1865.
Extracto de la cuenta de dicha semana ren-
dida al Excmo. Ayuntamiento por esta
administracion, de las cabezas de gana-
do vacuno, lanar y cabrio destinadas
al consumo público.
Reses degolladas. Su peso.
48 cabezas de ganado va-
cuno. 7,948

REGION COMERCIAL

Mercados.

BOLSA DE MADRID
Cotizacion oficial del 13.
Consolidado 39,40.
Diferido 36-21.
Deuda amortizable. Le primera clase 34,00.
Id. de segunda 48,65.
Id. del per. nal 20,55.
Acciones de Banco de España 128
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado pú-
blico de esta capital desde las diez de la tarde
del día 15 de diciembre de 1865.
Trigo 500 fa. sem. de 48 á 50 rs.
Cebada 600 fa. sem. de 26 á 27. Habas de
30 á 34. Aceite de 00 á 47.—Cerdos vendidos
el 15 de Diciembre 77, al precio de 42 1/2 á 44
1/2 cuartos.
GRANADA.
Trigo de 47 á 54. Cebada de 23 á 34. Ha-
bas de 40 á 44. Aceite á 52.
MALAGA.
Trigo de 49 á 62. Cebada de 25 á 30. Habas
de 34 á 42. Aceite á 48 á 49.
JEREZ.
Trigo de 50 á 60. Cebada de 26 á 28. Ha-
bas de 43 á 46.
JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Ha-
bas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Sevilla.
Sale el primer tren á las 8 de la mañana, lle-
gando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Se-
villa sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdo-
ba á las 7 y 41 minutos. Este tren conduce el cor-
reo y se puede venir directamente de Cádiz.
El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de
la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos.
Este tren conduce el correo general y se puede
venir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8
y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á
las 8 y 53 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera
clase, 57 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs.
25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.

Esta empresa ha establecido servicio diario des-
de primeros de este mes, partiendo desde Menjí-
var. El despacho que estaba situado en la calle de
la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de
Lucano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso
Maroto.
Córdoba.
Salen para Madrid todos los días á las 7 de
la mañana. Entran las mismas á las 7 de la noche.
Su administración, calle del Ayuntamiento nú-
mero 2.
Victoria.
Teniendo esta empresa establecido un servicio
diario entre las estaciones de Menjívar á Ventas
de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes
salgan sus expediciones los días pares con hojas
de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdo-
ba, de donde pedirá temarse el pasaje para cual-
quier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.
Precios desde Menjívar á Cárdenas.
Berlina, 260 rs.—Interior, 160.—Estada, 140.
Cupé, 100.
Su administración, esquina á la calle Librería.
Castellana.
Esta Empresa que tenía un servicio alternado,
lo ha aumentado con uno diario desde el día pri-
mero del próximo mes de Octubre, á los precios
que las demás, admitiendo encargos á gran ve-
locidad para todos los puntos de las líneas del
Norte. Su administración se ha establecido para
comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi.
Los carruajes son cómodos y parten desde Men-
jívar á Cárdenas y vice-versa, combinados con
los trenes-correos.
Postas Andaluza-Sevillana.
Salen para Madrid los días impares á las 2 de
la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á
Santa Cruz Berlina, 237 rs. Interior, 217. Roton-
da, 204. Cupé, 169. Su administración esquina á la
Cuesta de Lujan.
Nueva Andaluza.
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días
impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre
3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares
á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de
la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-ver-
sa, Berlina, 53 rs.; Interior, 30. Para los puntos
intermedios el precio será en Berlina á razon de
4 rs. por legua, y en Interior 2 rs.
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto,
calle de Lucano, número 44, y en Lucena por D.
Damaso Rojo, calle del Paso.
El Oriente.
Salen para Madrid los días impares á las 2 de
la madrugada, y entran de dicho punto los días
pares á las 4 de la noche. Su administración,
Plaza del Salvador, oficinas de S. Felipe Roldán.

Oves carruages.

Empresa de transportes
en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á
Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benemejí,
Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Córdoba todos los días.
Los efectos que se hayan de transportar deben
quedar entregados el día antes de la salida. Los
precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lucambrá,
calle de las Sierras núm. 61, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de
Lucano, núm. 44, antes del Pórtico.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedro-
gosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10
de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta
sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de
500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de
la noche.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á
las 7 y 41 minutos de la mañana.
De Málaga y su carrera á las 9 y 30 minutos
de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 8 de la tarde.
De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalu-
zar, S. Sebastian de los Ballesteros y Villavieja á
las 7 y 41 minutos de la mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minu-
tos de la mañana.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á
las 7 y 41 minutos de la mañana.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias
de esta capital para que se distinga aquella en
que ocurriere el mismo.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3.
S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la
Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan,
9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena,
12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Mer-
ced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán co-
mo señal tres golpes con la campana mayor en
las parroquias de la Catedral, San Nicolás de
la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas
tres campanadas alternarán por espacio de una
hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de
los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadán.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia,
Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José
Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Palla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
ECIJA. Salvador Diezuez.
ANDUJAR. Juan Moroto.
OREJO. Francisco Sanchez.
BAENA y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Ro-
mero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Raía I Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Ven-
celada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLALBA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid,
Casino. Juan Antonio Bravo.

Tranqueo.

de la corrección pública.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POSALACIONES.
—Donde está establecido, hay que poner un sello
de 2 cuartos por cada media onza de peso ó frac-
cion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama-
do del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E IS-
LAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un
sello de 4 cuartos por cada media onza ó frac-
cion de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo,
otro de 2 rs.
PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real
por cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de
4 reales.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por
cada media onza ó fraccion de ella.
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos
de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales
por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello
de 8 rs.
PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por
cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.
—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion
de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello
de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres
sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó frac-
cion de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo
peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello
de 3 rs.

Diligencias. La Nueva Eci- jana. Desde el día 6 de Diciembre se establece un servicio de diligencias entre esta ciudad y la de Ecija, saliendo de Córdoba los lunes, miércoles y viernes de cada semana, y regresando los martes, jueves y sábados. Saldrá de Córdoba a las 8 de la mañana y llegará a Ecija de 4 a 5 de la tarde, y de Ecija a las mismas horas.

PRECIOS.—De Córdoba a la Carlota, 15 rs., a Ecija, 25.—De la Carlota a Ecija, 40 rs. Administraciones.—En Córdoba, calle Allarros, antes Carnecerías, núm. 7.—En la Carlota, parador del Rey.—En Ecija, parador del Sol. 31—9

Ley Electoral. Un cuaderno de 48 páginas que comprende la ley electoral vigente, los artículos del código penal y la ley de enjuiciamiento civil que en ella se citan, y la Real orden de 19 de Setiembre de 1865, organizando las comisiones inspectoras del registro del censo electoral. Se halla de venta al precio de 3 reales en la librería de Moya y Plaza, calle de Carretas, Madrid, y en provincias en casa de los representantes de «La consulta Municipal y Provincial.»

Venta. Se vende una carretela con guarniciones y libreas, y un piano, en la calle Ambrosio de Morales núm. 7; en la misma casa se solicita una criada para cocinera. 10—10

El Omnibus, Almanaque literario cómico-burlesco para 1866, adornado con grabados y caricaturas. Contiene el calendario religioso completo, tarifas de correos, ferrocarriles y telégrafos de España y del extranjero. Tarifas del papel sellado etc. Reducción de monedas y otras muchas noticias de interés general. Se vende a 3 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

AVISO A LOS CONTRATISTAS. En la fábrica de Vista-Alegre se expende el méτρο de cal viva a 70 rs.

Reflexiones sobre la naturaleza, ó consideraciones sobre las obras de Dios en el reino de la naturaleza y de la providencia. Escritos en alemán para todos los días del año por Mr. Sturm y traducidos al castellano. Seis tomos en 8.º mayor, 30 rs. Despacho de este periódico.

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado turrón de Gijona de Sebastian Soier. Se vende en la posada de S. Antonio, en la Corredera. Hay además turrón de nieve, de yema y duro de Alicante; anises y peladillas vatecianas. 8—6

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se arrienda una casa muy decente, cómoda y bastante capaz, en la calle de San Alvaro, calleja de Barqueros, núm. 11, parroquia de S. Miguel: en la misma darán razón. 4—4

Hallazgo. La persona que se le quedó olvidado bajo de una banca un paraguas en la iglesia de San Rafael, hará como unos tres años, podrá recogerlo en la misma, cuando las competentes señas. 4—4

Venta. La de una casa principal en la calle del Pozo, barrio de la Magdalena de esta ciudad, obra de hace un año, con buenas habitaciones y gabinetes, precioso comedor, buena sala de recibir, todas en piso alto y vestidas de papel, muy ventiladas y con mucho sol en invierno, con vistas a dos calles anchas y concurridas, una regular comodidad en piso bajo para verano, buena cuadra para seis caballos, cocinera, pozo abundante y propiedad de medio paja de agua de p.e. Tiene cocina baja y alta y está toda acristalada. Para tratar en la misma. 4—4

Guía práctica de labradores, hortelanos, jardineros y arbolistas, completada con un tratado de economía rural, por D. José García Sainza. Dos tomos, 24 rs. Despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde Navidad en adelante se arrienda una casa en la calle de San Francisco, frente a la puerta de hierro. En esta reoacción darán razón. 4—4

Almoneda. En la casa número 2, calle de los Moros, se hace de una docena de sillas nuevas, una cama de acero, mesas, libros y otros efectos. Horas, de 10 de la mañana a 5 de la tarde. 4—4

Venta. Se vende un pilón de piedra negra propio para saladero, de cabida de dos o mas cerdos. Gondomar 2, darán razón. 4—4

Arrendamiento. El del cortijo de la Higuerá y Carcabillas, situado en el término de la villa de la Huelva, por tres años, desde 1.º de Enero de 1867, en Córdoba, en la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, a quien pertenece dicho predio, están de manifiesto la renta y condiciones. 15—4

Venta de olivos. A voluntad de su dueño se venden 1,300 garrotes de cerca de 20 años de edad, con la tierra de su plantación, situada en la villa de Aguilar, sita del Sotillo, con todos los caminos de Puente Genil y mas garrotes de D. Andrés de Mora y Lopez. Y de la misma procedencia tambien se venden y en los mismos términos media casa principal y media prensa accitera en la calle Pinta de dicha villa. Para tratar de su ajuste en Córdoba, calle de Santa María núm. 11. 4—2

Almoneda. En la calle de Fitero núm. 4.º se venden algunos muebles y varias macetas con laureolas y otras plantas. 4—2

Venta. Se vende al contado ó a plazos una casa en esta ciudad, calle de los Alamos, donde se halla el antiguo monte. Tambien se vende a censo. Para tratar, calle Meson del Sol núm. 15, parroquia de la Catedral. 4—2

Beneficio al público.

En la horchetería madrileña establecida en la casa núm. 73, frente a S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcotelas ó bizcochos, templada ó fresca, así como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubiletes de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras a 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar a 28 cuartos libra. Se hace crema a la inglesa y la española, y se vende arroz que vale a 44 cuartos libra y se dá a 42. Se vende arropa de varias frutas, a 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo a precio muy arreglado.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento

Turrón. Ha llegado a esta capital el acreditado valenciano Picó con un surtido de turrón de Gijona, de 4.º, 2.º y 3.º clase; el primero no lo vende en la plaza sino en el cuarto que ocupa en la posada de la Pulla. Tiene tambien turrón de yema, de nieve y de Alicante, y almendras finas peladillas. Escusa el recomendar la bondad de sus géneros y lo arreglado de sus precios, pues en tantos años como lleva de espederlos en esta capital, no se ha dado caso de que persona alguna se queje.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 33, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes: Una cartera a 6 mrs. Docena de id. a 15 ctos. Gruesa de id. a 20 rs. A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Conterías núm. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, catres, y camas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenejas de azolar y otros efectos.

Madrid de noche. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejera. Se publica por entregas de 46 páginas con láminas aparte del texto, a medio real la entrega. Toda la obra se compone de 40 entregas y se puede recibir de una sola vez por 20 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A quien acomode. Se lleva arena, piedras de empedrar y de cimiento y se sacan granzas en las obras y empedrados, a medio real carga; cuando no hubiere granzas que sacar será la arena a seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complacidos por las buenas calidades que hay destinadas para este trabajo; los que deseen este servicio pueden hacer los pedidos en la casa nueva puerta de la Trinidad.

Almanagues franceses para 1866. Se acaban de recibir directamente de París en el despacho del Diario de Córdoba.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invención.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueo de las pastas: los brillantes y beneficios resultados que al fumador produce, le hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto García Teja, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Subarriendo. Se subarrienda una casa principal con muchas habitaciones, desde el día ó desde Navidad. En la calle de San Fernando núm. 34, darán razón.

Almanaque del Zaragozano, ó sea el Cielo el 1866. Calendario de Joaquín Yagüe, conocido por el antiguo y primitivo Zaragozano. Se halla de venta en libro y en pliego en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34.

Máquina eléctrica. Entre la multitud de nuevos artículos que procedentes de París se han recibido en el despacho de este periódico, se encontrará una preciosa máquina eléctrica, que se vende a precio arreglado. 4—4

LIBROS DE TEXTO Para Institutos, Escuelas de Agricultura, Normal y de Veterinaria.

Se hallarán en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando núm. 34.

En dicho establecimiento se encontrará además un abundante surtido de los libros señalados para texto en las Academias y Escuelas preparatorias para carreras especiales.

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPANIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América. Ha sido, pues, universalmente adoptado; y la cifra de su consumo se eleva a SEIS MIL LIBRAS DIARIAS.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse si no por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva aun comparándolos con los que se venden 20 ó 25 por 100 mas caros. Este acuerdo entre la moderación de precios y bondad de los productos, tiene su natural origen en la posición excepcional de esta compañía:

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricación que los gastos reparados en una tan grande producción, vienen a recargar los precios mucho menos que en las demás fabricas.

3.º Por la perfecta construcción de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas, y les conservan toda su pureza y buen sabor.

Puédese por lo tanto formular el siguiente razonamiento: Si la compañía americana obtiene mas baratos los cacao y azúcares; y si ELLA fabrica con menos gastos y mas perfección, ELLA puede por consiguiente vender a menos precio, MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes.

A esta conclusión lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulación: el primero mercantil «ganar poco es ganar mucho.» El segundo industrial «el que fabrica bien, gana y vende; el que mal, engaña y pierde.»

Lo dicho comprueba que tan justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razón los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañía Americana, Fuencarral 38 y 41.—Sevilla, Sr. Administrador de id., Boteros 43.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento droguería de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices a los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposición de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno a la salud, y aun se pueden habitar a poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo a la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo a frente de él a dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados a pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles ó imitar las maderas, así como a dorar y empapelar habitaciones; todo a precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

Tambien se va a obras fuera de la población.

Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

- Blanco, porcelana, aplomado lila, ante, encarnado, minio, oclé, cacha y negro. 3 rs. libra. Blanco de zinc. 4 id. Celeste. 3 id. Azul Ultramar. 5 id. Amarillo rey, fino. 6 id. Verde compuesto y bronce. 4 id. Dicho Paris. 6 id. Dicho idem de primera. 7 id. Barniz secante para cajas de coches. 24 id. Dicho copal al aguarrás. 10 id. Dicho grasilla al espíritu de vino. 8 id. Dicho de muñequilla. 7 id.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

CAMISERIA de la Sra. Viuda de Copeteé hijos, de Sevilla.

Su representante en esta tiene el gusto de anunciar al público, que acaba de recibir un magnífico surtido de géneros de invierno como son: camisas, camisetillas, calzoncillos, calcetines de lana, camisetillas punto algodón, mangas de Sra. y hombres, guantes, bufandas-lapahocas, medias, botines de niños, todo a precios sumamente baratos. Calle Ayuntamiento núm. 5. 10—5

RESTAURANT.

En la calle del Ayuntamiento, casa núm. 8, se abre un establecimiento el día 1.º de Diciembre, donde se encontrarán todos los efectos por tenecientes a esta clase de comercio. En él se darán prospectos de los artículos que se espedirán y sus precios.

Arrendamiento. Se arriendan desde el día hasta San Miguel próximo venidero los pastos de la dehesa de las laderas de San Gerónimo, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oyes proposiciones hasta el día 16 del corriente. 4—4

Venta. La de las encinas y chaparros comprendidas en un señalamiento hecho en la hacienda de Alizné, término de la villa de Almodóvar, propia del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar. En su contaduría se oyes proposiciones hasta el 30 de Enero próximo venidero. 4—4

Interesante. A los imponentes de esta Capital y su Provincia en el «Banco de Economías» se les avisa, para si a bien lo tienen, dirijan nota de sus nombres y domicilio a D. Agustín Macarro, calle de Pompeyos número 2, acompañando un sello de franqueo para la contestación, con el objeto de poder enterarlos de un asunto que los conviene sobremanera en beneficio de sus intereses. 4—4

Diligencia para Jaen. En la fonda de Rizzi se despachan billetes directos desde Córdoba a Jaen, por el administrador de la Castellana. Esta diligencia sale diariamente, partiendo desde Menjívar. Precios desde Menjívar a Jaen, 24 rs. 4—4

Venta. Se vende en la Provincia de Málaga una hacienda de riego y secano, compuesta de 650 fanegas, de las que 420 son de las primeras y las restantes de secano y en ellas sobre 7,000 naranjos de 4 a 5 años, 2,500 higueras y granados, 2,500 olivos de 3 a 6 años, 4,800 frutales de diferentes clases, y de 60 a 70,000 chopos de 3 a 8 años. Tiene una venta y varias casas de colonos; divide la línea el ferro-carril en término de la Pizarra. Se vende por su coste de compra y mejora. La finca es divisible y pueden presentarse proposiciones por cualquiera de las partes de que se forma. El que desee mas detalles del precio, etc., puede dirigirse a D. José María Chacon, calle Pedregosa núm. 3. 15—10

Almanaque enciclopédico Español para 1866, arreglado a todos los obispos de España, por D. Manuel Torrijos. Este interesante libro, mas útil cada año a todas las clases de la sociedad y que cuenta ya cuatro de publicación, comprende los libros ALMANQUES siguientes: —Almanaque del Cristiano. —Del eclesiástico. —Higiénico. —De la buena educación. —De los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y jueces de paz. —Del labrador, ganadero, hortelano y jardinero. —Del egociente. —Del viajero. —Parlamentario. —Del empleado. —Del militar. —De las tertulias; que entre todos forman un tomo en 4.º de mas de 200 páginas, a dos columnas, con letra clara y compacta, digno de figurar en los estantes del hombre estudioso y entre las manos de todos los individuos que componen las clases sociales y que necesariamente habrá de consultarse para desvanecer las dudas que les ocurran en su respectivo estado. Precio 4 rs., en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Regalos de Pascua. En la pastelería del Caño quebrado, 6 Carrera del Puente, se venden desde el día 16 en adelante perrunas al estilo de Antequera y las que han merecido grande aceptación, a 24 cuartos docena, rosquetes de aguardiente y de vino a igual precio: otros idem de Frigo, a 6 reales docena; cubiletes de cidra a 1/2 idem; batatas cubiertas, a 4 rs. libra; idem en almibar y cidra a 30 cuartos idem, y otros muchos artículos a precios arreglados. En el mismo establecimiento se admiten toda clase de cohuuras, las que se hacen con el mayor esmero, prontitud y equidad. 4—3

Peros de Cabra. A la posada de la Palla ha llegado una gran remesa de peros de Cabra de primera, segunda y tercera clase, la que se espande a precios arreglados por mayor y menor por sus dueños José María Caracul y Molina y Pablo María Camarás-altas. 6—3

Venta. Se vende por la mitad de su valor una bonita carretela recién estrenada, con bujes de aceite y de muy buen movimiento. En la calle de Carreteras núm. 43 darán razón. 4—4

Venta de madera de álamo negro. En la villa de Santa María de Trasierra hay señalados 401 alamos de varias dimensiones. La persona que quiera interesarse en su adquisición acudir a la calle del Silencio núm. 9, donde darán razón y precio. 4—6

Colocacion. La desea un jóven de 25 años, instruido en escribir y contabilidad, que la aceptará bien para escritorio, ó ayuda de cámara u otro cualquier servicio doméstico. En el Arco bajo, almacén de comestible, de D. Vicente Diaz de la Campa, darán razón. 4—4

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo de 1866, se hace de una hacienda nombrada de Valdeleches, término de esta ciudad, al pago de las Quemadas, compuesta de olivar, enomar y monte bajo. En la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeleches, su dueño, estará de manifiesto el pliego de condiciones y su renta. 4—4

Pérdida. Hace dias se halla perdida una perra galga negra, acollarada, cabos blancos y punta del muslo, de 3 a 4 años, nombrada por Libia; la persona que la tenga ó la halle, hará el favor de avisar a casa de D. Alfonso Ariza, su dueño, el cual quedará muy agradecido y gratificará. 4—4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal del Bailío, hasta San Juan próximo, en la mitad de su precio, y desde dicha época en adelante en la misma renta que la tenido hasta ahora. Para tratar con D. José María Chacon, calle Pedregosa número 3. 4—4

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero próximo de 1866, se arrienda siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bahueto, propias del Excmo. Sr. Marqués de Valdeleches. En su secretaria darán razón. 4—4